

DUNAS ABSOLUTE IMPACT, FCR

Código LEI: 959800D3BGR5UGLS2K33

Objetivo de inversión sostenible

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☒ **Sí**

☒ Realizó inversiones **sostenibles con un objetivo medioambiental**: 45,50%

☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

☒ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

☒ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social**: 6,23%

☐ **No**

☐ Promovió **características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del ____% de inversiones sostenibles

☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

☐ con un objetivo social

☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**



¿En qué grado se ha cumplido el objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

DUNAS ABSOLUTE IMPACT (el “Fondo”) es un fondo de inversión de impacto social y medioambiental que tiene como objetivo invertir en compañías que contribuyan activamente a la resolución de problemas generando un impacto positivo en el

planeta y las personas. Específicamente, busca proporcionar financiación y soluciones locales a problemas estructurales de la economía española, como la desigualdad social por comunidades y los graves impactos del cambio climático.

El fondo, que aún se encuentra en un periodo de inversión, busca financiar proyectos de agricultura sostenible y colaborativa en zonas necesitadas, mejorando la gestión de los cultivos, formando a los agricultores en nuevas técnicas de trabajo más respetuosas con el entorno y la naturaleza, y, adicionalmente, potenciar la creación de comunidades locales que puedan unirse para crear sinergias positivas, economía circular, generación de energía renovable y economías de escala para la industria de transformación.

La última llamada de capital del Fondo tuvo lugar el 30 abril de 2024, por un importe de €6.562.500. Estos recursos, que al 31/12/2024 no habían sido completamente invertidos (conformando así un “dry powder” equivalente al 54,5% del Fondo), generaron que el objetivo de inversión sostenible se situara en 45,5%. Esta desviación temporal frente al objetivo de inversión sostenible es explicada por los tiempos requeridos para el despliegue de capital en inversiones de impacto, las cuales implican exhaustivos procesos de due diligence y demandan una adecuada diversificación. Debe resaltarse que este Fondo invierte exclusivamente en inversión de impacto, y que esta situación temporal, generada por la última llamada de capital, será monitorizada de manera continua por el gestor.

En relación a las directrices sobre los nombres de los fondos que utilizan términos relacionados con las sostenibilidad (publicación de la Autoridad Europea de Valores y Mercados -ESMA- de 14 de mayo de 2024), y cuya entrada en vigor es el 21 de mayo de 2025, se considera que el umbral del 80% de inversión sostenible se superará una vez se invierta el “dry powder” mencionado anteriormente. Esta situación se considera una desviación temporal del umbral, que debe ser tratada como un incumplimiento pasivo, según lo indicado en las propias directrices.

Para las compañías participadas, la medición del impacto en las inversiones se realiza utilizando el Impact Reporting and Investment Standards IRIS+ (de Global Impact Investing Network GIIN), estándar generalmente aceptado para medir, gestionar y optimizar el impacto. El seguimiento se realiza reportando los distintos KPIs definidos para cada objetivo estratégico.

A 31/12/2024, se ha cumplido el objetivo de inversión sostenible al 45,5% de este producto financiero a través de las inversiones de impacto realizadas en **DAI Agro (1 y 2), DAI Energy, Eco innova y La Hormiga Verde**.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

● ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La medición de los indicadores de sostenibilidad de este fondo de impacto se enmarca en las categorías de indicadores que propone IRIS+. Cada inversión tiene un grupo de **Indicadores Claves** cuantificado por un **Objetivo Estratégico (OE)**, que será el que monitorice el desempeño del indicador de cara al seguimiento periódico a los inversores y además para medir el desempeño del equipo gestor en cuanto a su remuneración a éxito. Adicionalmente se asigna un **Outcome ligado al Objetivo Estratégico** que permite conocer los cambios y los efectos provocados en las personas y en el medioambiente por las acciones realizadas por el plan de inversión de impacto.

En el caso de inversiones sostenibles en DAI Agro y con objetivos ambientales y sociales, algunos indicadores en inversiones son:

- **Mejora de las prácticas de uso del agua en la agricultura:** se logró mejorar la eficiencia del uso del agua, dando cumplimiento a su KPI (Número de litros de agua consumidos por Ha cultivada), obteniendo en el 2024 un consumo de agua promedio de las explotaciones de 2.194 m³/ha/año que es inferior al consumo teórico promedio estimado de 6.000 m³/ha/año.
 - **Aumento al acceso a la capacitación y la información agrícolas.** Durante el 2024 se realizó la formación en nuevas tecnologías aplicadas a la agricultura para mejorar eficiencia y disminuir impacto medioambiental y huella de carbono con un KPI de 26 horas de formación a 13 agricultores.
 - **Mitigación del cambio climático mediante agricultura sostenible:** Se realiza la primera medición de emisiones de GEI (Gases de Efecto Invernadero) de Alcance 1 y Alcance 2 producidas A1: 65 ton CO₂ eq. A2: 1 ton CO₂ eq. Como medida de mitigación al consumo se instalará una planta de autoconsumo.
 - **Mejora de los derechos, el respeto y la cooperación en el lugar de trabajo.** Medido por implementación políticas y procedimientos en la empresa. A continuación, se divulgan las políticas y procedimientos establecidos: Política de representación de la diversidad, Sistema de comentarios y quejas de los empleados, Política contra la discriminación, Política de Reclutamiento/Contratación Justa, Política de compensación justa, Política de despido justo, Política de acoso sexual y Política de seguridad del trabajador.
- En el caso de inversiones sostenibles en Ecoinnova y con objetivos ambientales y sociales, algunos indicadores en inversiones son:
 - **Mitigación del cambio climático a través de la fabricación sostenible:** Se realiza la primera medición de emisiones de GEI (Gases de Efecto Invernadero) de Alcance 1 y Alcance 2 producidas A1: 0,954 ton CO₂ eq. A2: 2,239 ton CO₂ eq. Se ha pasado de 12 ton CO₂eq a 3,19 ton CO₂eq acorde con sus objetivos de descarbonización a largo plazo.
 - **Mejora de las habilidades profesionales para el futuro.** El KPI de 2024 fueron 1.929 horas de formación a trabajadores de la organización más personas en la bolsa de empleo. El tipo de formación fue capacitación para operación con biomortero y formación continua. Como outcome adicional se reporta la promoción de 2 trabajadores que representarían el 25% de la plantilla.
 - **Mejora de los derechos, el respeto y la cooperación en el lugar de trabajo.** Ecoinnova contrata personas en situaciones de desigualdad y vulnerabilidad social, especialmente en el ámbito de la salud mental. La medición del impacto en la mejora de los derechos estaría medida por no tener rotación de los empleados y adicionalmente por la implementación políticas y procedimientos en la empresa. A continuación, se divulgan las políticas y procedimientos establecidos: Política de representación de la diversidad, Sistema de comentarios y quejas de los empleados, Política contra la discriminación, Política de Reclutamiento/Contratación Justa, Política de compensación justa, Política de despido justo, Política de acoso sexual y Política de seguridad del trabajador.

- **Aumento en la seguridad y estabilidad profesional.** Durante el 2024 la ratio contratos indefinidos vs totales fue de un 100% para 8 empleados.
- **Reducir las desigualdades de género en la remuneración.** Durante el 2024 se midió la ratio salarios mujeres vs hombres encontrando que no hay diferencias entre contratos, 100% de igualdad
- **Mejora de la salud y el bienestar (Seguridad y Salud) de los empleados.** Medido en el 2024 con el número de accidentes leves y graves en el trabajo: ninguno y el número de horas de formación por trabajador: 648 horas.

Los Indicadores Clave, los objetivos estratégicos y su Outcome podrán ser modificados por la Sociedad Gestora con la aprobación del Comité de Inversión. La sociedad gestora calculará por lo menos anualmente los indicadores, el desempeño social y ambiental de cada inversión.

● ***¿... y en comparación con periodos anteriores?***

No es posible realizar la comparación con periodos anteriores porque a cierre de 2023 los proyectos se encontraban en fase inicial y no se pudo medir el nivel de impacto. En futuros ejercicios se incluirán datos comparativos.

● ***¿De qué manera las inversiones sostenibles no han causado un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social?***

Este fondo está orientado a inversiones de impacto, donde el respeto por el medio ambiente y los derechos humanos constituye un valor esencial de la sociedad gestora, así como un estándar mínimo para cualquier decisión de inversión.

Adicionalmente, con el fin de garantizar que las inversiones seleccionadas no generen un perjuicio significativo a objetivos medioambientales o sociales — en línea con el principio de “no causar daño significativo” (DNSH, por sus siglas en inglés)— la gestora ha establecido los siguientes procedimientos:

1. **Sistema integral de gestión de riesgos:** Se realiza un análisis detallado de los riesgos materiales asociados a cada inversión, aplicando un enfoque específico junto con medidas preventivas y correctivas que aseguren la resiliencia y el impacto positivo para las partes interesadas.
2. **Medición del impacto:** Se evalúa el impacto ambiental y social de las inversiones mediante los indicadores de principales incidencias adversas establecidos en el Anexo I del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 (RTS).
3. **Alineación con estándares del sector:** El proceso de inversión está alineado con marcos de referencia reconocidos en la industria de la inversión de impacto, como IRIS+.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Antes de la inversión se evalúan las posibles incidencias adversas de cada una para identificar los posibles riesgos de impacto negativo (medioambiental y/o social) y se crea una política o plan de mitigación sobre los riesgos o se decide no invertir.

Posteriormente, ya cuando las inversiones han sido realizadas, las compañías financiadas por el Fondo deben reportar los indicadores de las Principales Incidencias Adversas (PIAs) establecidos en el anexo I de las RTS del Reglamento (UE) 2019/2088 por los requisitos del artículo 9 de la SFDR, con el fin de agregar los resultados a nivel de cartera. Debe resaltarse que dicha medición se realizaría sobre las inversiones realizadas ponderadas por su peso y, de esta manera, se conseguiría reportar de manera conjunta los potenciales impactos negativos del fondo.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Este es un fondo dirigido a inversiones de impacto en donde el respeto por los derechos humanos es una parte inherente a los valores de la gestora y el estándar mínimo para operar de forma legítima en España. Dentro del proceso de inversión se busca que las sociedades participadas tengan estándares de gestión altos que cumplan con la legislación vigente y den un paso más allá, teniendo como indicadores clave la mejora de los derechos, el respeto y la cooperación en el lugar de trabajo y el incremento en la seguridad y estabilidad profesional.

Finalmente, debido a que el tamaño esperado de las entidades invertidas es pequeñas y medianas empresas en España, no serían aplicables las líneas directrices para empresas Multinacionales de la OCDE.



¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Este fondo tiene en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad establecidos en el anexo I de las RTS del Reglamento (UE) 2019/2088 y recogerá dichos datos en cada una de sus inversiones, para posteriormente agregar los resultados y divulgar la información consolidada a nivel del fondo. Esta medición se realizará sobre el valor de las inversiones ponderadas, no sobre la valoración total del producto.

A 31/12/2024 se realiza la primera medición de los indicadores de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad, por lo tanto, estos indicadores serán comparados con mediciones futuras para monitorizar la evolución de los indicadores que son más relevantes en función de la actividad económica de las sociedades en las se invierte.

Para esta medición de las principales incidencias adversas utilizamos los datos recopilados por las empresas en las que invertimos y divulgamos la ratio de cobertura de cada indicador. Para el cálculo de dicha ratio de cobertura, este año se ha decidido excluir del denominador los fondos no invertidos “dry powder” (que para este cierre representan el 54,5% del fondo).

Los resultados de la medición de los indicadores del

anexo I de las RTS pueden ser consultados en el anexo al final de este documento.



¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

A 31/12/2024, el fondo esta invertido en empresas impulsadas por el impacto, así:

- 1) **DAI Agro 1 y 2** (22% y 17% del Fondo): su objeto es el fomento de agricultura sostenible y colaborativa en las zonas más necesitadas en España, mejorando la gestión de los cultivos, formando a los agricultores en mejores técnicas agrícolas (digitalización, sensorización y mejor gestión del riego) más respetuosas con el entorno y la naturaleza.
- 2) **DAI Energy** (0,3 % del Fondo): su objeto es la producción de energía eléctrica de origen o fuentes renovables. Busca impulsar el autoconsumo energético en las comunidades de regantes o industriales donde opere el fondo. Se busca incrementar su eficiencia energética, disminuyendo los costes operativos vía consumo eléctrico, para aumentar la renta disponible en la zona.
- 3) **Eco Innova** (2,8% del Fondo) es una empresa 100% dedicada a la economía circular y la producción es realizada por empleados donde más del 80% tienen una discapacidad reconocida por ley, por lo tanto, es una inversión con objetivo ambiental y social. Sus productos de eco artesanía sostenible para jardinería, decoración y paisajismo usan como materia prima el reaprovechamiento de residuos y subproductos de todo tipo, especialmente corcho natural. Con una característica especial en su producción que, al no requerir cocción, genera ahorro energético y productividad por un proceso de manipulación más eficiente y rápido. Gracias a lo anterior ha fusionado el tercer sector (ONGs), el económico e industrial, logrando transformar realidades y oportunidades de futuro para personas en situaciones de desigualdad y vulnerabilidad social en el ámbito de la salud mental.
- 4) **Préstamo para La Hormiga Verde** (3,4% del Fondo) a través de un crédito participativo para una empresa dedicada a la economía circular. Realizan la gestión de “basura electrónica” (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos o RAEE) con centros de recogida de residuos en Extremadura que además crea empleo entre personas vulnerables – discapacidad física o mental (más del 70% de los empleados). Impacto social y ambiental.

La lista incluye las inversiones que constituyen la mayor parte de las inversiones del producto financiero durante el periodo de referencia, que es:

Con base a estas inversiones, el 45,5% en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se desglosa en un 22,0% en DAI AGRO 1, un 17,0% en DAI AGRO 2, un 3,4% en un crédito participativo en La Hormiga Verde, un 2,8% de inversión en ECOINNOVA y un 0,3% en DAI ENERGY.

Por consiguiente, la inversión sostenible con objetivo social supone el 6,23% por la inversión en ECOINNOVA y crédito participativo en La Hormiga Verde.

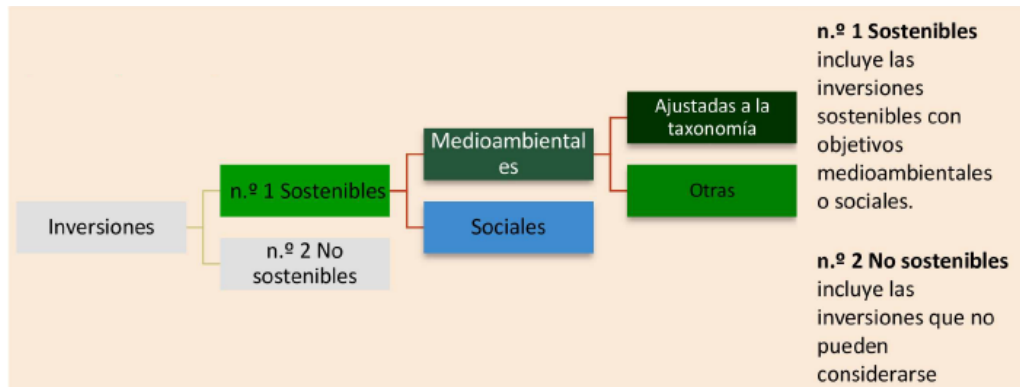


La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

A 31/12/2024 el producto financiero mantenía un 45,5% del patrimonio en inversiones sostenibles y un 54,5% en otras inversiones (tesorería). La totalidad de las inversiones sostenibles no se ajustaban a la Taxonomía de la UE.

● ¿Cuál ha sido la asignación de activos?



● ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Los principales sectores económicos en los que se han realizado las inversiones son agricultura (39%), economía circular (6,23%) y energías renovables (0,3%).



¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías totalmente renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

A 31/12/2024 no se mantenían inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental ajustadas a la taxonomía de la UE.

● ¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE¹?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil

☐ En la energía nuclear

☒ No

¹ Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo (CapEx)**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los **gastos de explotación (OpEx)**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

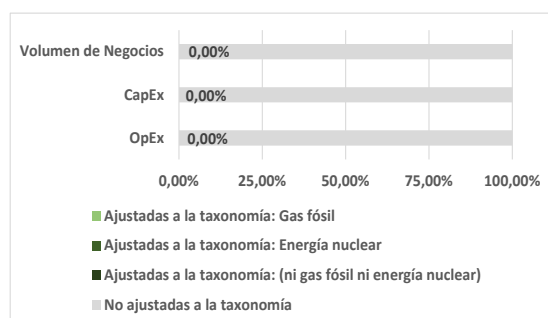
Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

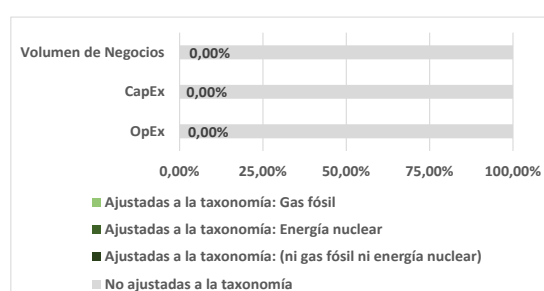
 son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones incluidos los bonos soberanos*



2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones excluidos los bonos soberanos *



Este gráfico representa el 100% de las inversiones totales

* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas

● ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

El producto financiero no se ha comprometido a una proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras de acuerdo con la taxonomía de la UE.

● ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

NA



● ¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

A 31/12/2024, el producto financiero mantenía un 45,5% del patrimonio en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE.



● ¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

A 31/12/2024, el producto financiero mantenía un 6,23% del patrimonio en inversiones sostenibles con un objetivo social que no se ajustan a la taxonomía de la UE.



● ¿Qué inversiones se han incluido en «No sostenibles» y cuál ha sido su propósito? ¿ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

A 31/12/2024, el producto financiero mantenía un 54,4% del patrimonio en inversiones no sostenibles. Estos recursos corresponden a liquidez para operar el fondo y “dry powder” o dinero en efectivo para su uso en inversiones

futuras. Tal como fue mencionado previamente el aumento en el “dry powder” corresponde al ingreso de la última llamada de capital de abril 2024.



¿Qué medidas se han adoptado para lograr el objetivo de inversión sostenible durante el período de referencia?

Durante el año 2024 los trabajos realizados para lograr el objetivo de inversión sostenible del producto fueron los siguientes:

- Arrendamiento para desarrollo DAI Agro 1 y 2.
- Tecnificación y plantación de las superficies arrendadas.
- Proyectos de autoconsumo industrial y generación renovable para DAI Energy, desarrollados con una comercializadora social.
- Estudio de varias empresas agroalimentarias que completan la política de inversión definida.
- Inversión en empresas sociales y ambientales como Ecoinnova y la Hormiga Verde.



¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia designado?

No se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con el cumplimiento del objetivo de inversión sostenible.

- ***¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?***

NA

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?***

NA

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?***

NA

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?***

NA

¿Dónde se puede encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrar más información de este Fondo en el sitio web:

<https://www.dunascapital.com/area-inversiones-alternativas-gestionadas.php>

Adicionalmente se incluye información en la sección de sostenibilidad de la web:

<https://www.dunascapital.com/esg>

Los índices de referencia son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

Cuadro 1						
Declaración acerca de las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad						
DUNAS CAPITAL SGIIC, S.A.U., LEI 95980020140005741316						
DUNAS ABSOLUTE IMPACT FCR (LEI5493003U5ST6VPCGQL28) considera las principales incidencias adversas de sus decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad. La presente declaración es la declaración consolidada sobre las principales incidencias adversas en los factores de sostenibilidad de DUNAS ABSOLUTE IMPACT FCR. La presente declaración relativa a las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad toma el 31 de diciembre de 2024 como fecha de primera consideración. Este producto fue aprobado como artículo 9 el 20 de diciembre de 2022.						
Descripción de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad						
El producto mide que las inversiones sostenibles no causen perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible y el impacto de las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad mediante la monitorización de los indicadores establecidos en el anexo 1 de las RTS del Reglamento (UE) 2019/2088. De forma complementaria, se realizará el seguimiento del porcentaje de cobertura de la cartera de cada uno de los indicadores medidos.						
Indicadores aplicables a las inversiones en las empresas en las que se invierte						
Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas	Parámetro	Incidencia Diciembre 2024	Incidencia Diciembre 2023	Justificación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo período de referencia	
INDICADORES RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE						
1. Emisiones de GEI	Emisiones de GEI del ámbito 1 (tons CO2e)	65,48	N/A	El 2024 es el primer año de medición de las emisiones de Alcance 1, 2 y 3 y la intensidad de GEI de las Empresas/Proyectos en cartera. Por lo tanto no se tendría comparación histórica. Estos indicadores han sido calculado para cada Empresa/Proyecto del Fondo.	Dentro del modelo de negocio de DAIAgro frente a las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas de la producción agrícola planea integrar fuentes de energía renovable, (inversión en la instalación de paneles solares para generar energía renovable autoconsumo), para las operaciones agrícolas y adoptar prácticas de	
	Emisiones de GEI del ámbito 2 (tons CO2e)	2,03	N/A			
	Desde el 1 de enero 2024, Emisiones de GEI del ámbito 3	0,00	N/A			
	Total GEI (tons CO2e)	67,51	N/A			

Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)	2. Huella de carbono	Huella de carbono (tons CO2e / EUR M invertido)	39,84	N/A	2024 tasa de respuesta de participadas es 54,61%	adoption practices de eficiencia energética. Adicionalmente el gestor Tepro cuenta con la certificación ISO 14001, que demuestra el compromiso de la explotación con prácticas agrícolas sostenibles y la conservación del medio ambiente. Plantación de coberturas vegetales entre los cultivos principales para absorber carbono atmosférico, mejorar la biodiversidad y reducir la erosión del suelo. Introducción de la rotación de cultivos para mejorar la salud del suelo, reducir la necesidad de fertilizantes químicos y disminuir las emisiones asociadas con el uso de insumos.
	3. Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte	Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte (tons CO2e / EUR M revenue)	228	N/A	Mayor contribuidor: DAI Agro	
	4. Exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	Proporción de inversiones en empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	0,00%	N/A	El fondo no tiene exposición en empresas activas en el sector de combustibles fósiles. 2024 tasa de respuesta de participadas es 54,61%	No es necesaria ninguna acción

5. Proporción de producción y consumo de energía no renovable	Proporción de consumo de energía no renovable y de producción de energía no renovable de las empresas en las que se invierte procedente de fuentes de energía no renovable en comparación con fuentes de energía renovable (proporción respecto de la totalidad de las fuentes de energía)	75,50%	N/A	El indicador proporciona la media ponderada de los porcentajes de producción y consumo de energía no renovable de las empresas invertidas.	Dentro del modelo de negocio de DAI Agro frente a las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas de la producción agrícola planea integrar fuentes de energía renovable, (inversión en la instalación de paneles solares para generar energía renovable autoconsumo
				2024 tasa de respuesta de participadas es 54,61%	
6. Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático	Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte, por sector de alto impacto climático (GWh / EUR M revenue)	Sector A: 0	Sector A: 0	Hemos clasificado 2 empresas como sector de alto impacto climático (Sector A: DAI Agro y Sector C: Ecoinnova), aunque su consumo de energía es mínimo. Como este indicador mide el consumo en GWh por millón de euros, este porcentaje es casi nulo. 2024 tasa de respuesta de participadas es 54,61%	Dentro de los objetivos estratégicos de DAI Agro se encuentra Mitigación del cambio climático a través de la producción limpia de electricidad, con la instalación de plantas de autoconsumo eléctrico el cual está en proceso de implementación.
		Sector B: 0	Sector B: 0		
		Sector C: 0	Sector C: 0		
		Sector D: 0	Sector D: 0		
		Sector E: 0	Sector E: 0		
		Sector F: 0	Sector F: 0		
		Sector G: 0	Sector G: 0		
		Sector H: 0	Sector H: 0		
		Sector L: 0	Sector L: 0		

Biodiversidad	7. Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad	Proporción de inversiones en empresas con sedes u operaciones ubicadas en zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad o cerca de ellas cuando las actividades de dichas empresas afectan negativamente a esas zonas	0,00%	N/A	Ninguna empresa tiene operaciones situadas en zonas sensibles desde el punto de vista de la biodiversidad o cerca de ellas. Adicionalmente se utilizan técnicas agrícolas sostenibles	La empresa implementa prácticas agronómicas avanzadas que optimizan el uso de recursos como el agua y los fertilizantes, alineándose con los principios de la economía circular y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
Agua	8. Emisiones al agua	Toneladas de emisiones al agua generadas por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada). (tons / EUR M invested)	0	N/A	Su consumo de agua es muy bajo. Como este indicador mide el consumo en GWh por millón de euros, este porcentaje es casi nulo.	DAI Agro implementa tecnologías de riego eficientes, como sistemas de riego por goteo, y monitorear y gestionar de manera responsable el uso del agua.
Residuos	9. Ratio de residuos peligrosos y residuos radioactivos	Toneladas de residuos peligrosos y residuos radioactivos generadas por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada)	0	N/A	Las empresas participadas no generan residuos peligrosos.	No es necesaria ninguna acción

INDICADORES SOBRE ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES, EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO						
Asuntos sociales y laborales	10. Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales	Proporción de inversiones en empresas que han estado relacionadas con infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	Sin infracciones	N/A	Con la información disponible, ninguna de las empresas invertidas por el fondo ha incumplido los principios mencionados.	No es necesaria ninguna acción
	11. Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	Proporción de inversiones en empresas sin políticas para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales o sin mecanismos de gestión de reclamaciones o quejas para abordar las infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	0,00%	N/A	Las empresas invertidas tienen políticas y procedimientos para asegurar el cumplimiento. Específicamente tiene DAI Agro tiene las siguientes políticas en vigor: Código de conducta, Procedimiento de compras, Código ético de proveedores, Política de derechos humanos, Política de Recursos Humanos, Programa de Igualdad, Diversidad e Inclusión, Política de contratación, Procedimiento de formación, Política de seguridad y salud, Plan de adaptación de puesto de trabajo. 2024 tasa de respuesta de participadas es 54,61%	No es necesaria ninguna acción

Asuntos sociales y laborales	12. Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar	Brecha salarial promedio entre hombres y mujeres, sin ajustar, de las empresas en las que se invierte	0,00%	N/A	Las empresas invertidas tienen políticas y procedimientos. Por ejemplo DAI Agro en su Código de Conducta de la Empresa (Principios internos de Tepro) se estipula el compromiso de la misma con el Principio de Igualdad, No discriminación y Desarrollo Personal, Política de representación de la diversidad y Política de compensación justa 2024 tasa de respuesta de participadas es 54,61%	No es necesaria ninguna acción
	13. Diversidad de género de la junta directiva	Proporción entre el número de mujeres en la junta directiva y el número total de miembros (hombres y mujeres) de la junta directiva de las empresas en las que se invierte	100,00%	N/A	La empresa cuenta con una Política de representación de la diversidad 2024 tasa de respuesta de participadas es 54,61%	No es necesaria ninguna acción
	14. Exposición a armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)	Proporción de inversiones en empresas relacionadas con la fabricación o la venta de armas controvertidas	0,00%	N/A	No existe exposición a armas controvertidas.	No es necesaria ninguna acción

Indicadores aplicables a las inversiones en entidades soberanas y supranacionales						
Medioambientales	15. Intensidad de GEI	Intensidad de GEI de los países receptores de la inversión (tons CO2e / EUR M GDP)	N/A	N/A		
Sociales	16. Países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales	Número de países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales (número absoluto y número relativo, dividido entre todos los países receptores de la inversión) contempladas en los tratados y convenios internacionales, los principios de las Naciones	N/A	N/A		
		Unidas y, cuando proceda, las leyes nacionales				
Indicadores aplicables a las inversiones en activos inmobiliarios						
Combustibles fósiles	17. Exposición a combustibles fósiles a través de activos inmobiliarios	Proporción de inversiones en activos inmobiliarios relacionados con la extracción, el almacenamiento, el transporte o la fabricación de combustibles fósiles	N/A	N/A	N/A	
Eficiencia energética	18. Exposición a activos inmobiliarios energéticamente ineficientes	Porcentaje de inversiones en activos inmobiliarios energéticamente ineficientes	N/A	N/A	N/A	

Otros indicadores de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad						
Emisiones de agua, residuos y materiales	13. Ratio de residuos no reciclados	Toneladas de residuos no reciclados generados por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada)	0,00%	N/A	Con la información disponible, la generación de residuos es mínima.	Una de las empresas invertidas Ecoinnova aprovecha dentro de su proceso de producción residuos (economía circular). Específicamente usa el corcho natural, con doble beneficio, por un lado ausencia de necesidad de cocción, lo que diferencia su producción de la cerámica tradicional (ahorro energético), junto con un proceso de fabricación más eficiente y rápido.
Asuntos, sociales y laborales	1. Inversiones en empresas sin políticas de prevención de accidentes en el lugar de trabajo	Proporción de inversiones en entidades sin política de derechos humanos	0,00%	N/A	Las empresas invertidas tienen políticas y procedimientos. Por ejemplo DAI Agro tiene Política de seguridad del trabajador	No es necesaria ninguna acción

Descripción de las políticas para determinar y priorizar las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad
La Política de Integración de Riesgos de Sostenibilidad fue aprobada en diciembre de 2021. La Gestora no toma en consideración las principales incidencias adversas a nivel entidad, pero sí a nivel producto. Por ello, la Gestora verifica la aplicación de la política de integración del riesgo de sostenibilidad a través del seguimiento anual en base trimestral de los indicadores de PIAS para identificar cualquier potencial incidencia en la cartera y, en su caso, llevar a cabo las medidas necesarias.
Los indicadores adicionales de los cuadros 2 y 3 serán seleccionados en función de su relevancia y del nivel de cobertura de datos por parte del proveedor de datos ESG empleado.
Actualmente se aplica enfoque de transparencia (look-through) en el análisis de las principales incidencias adversas para los fondos de inversión en cartera.
Políticas de implicación
La Gestora verificará la evolución de los indicadores del cuadro 1 y cualquiera relevante de los cuadros 2 y 3. En caso de identificar cambios materiales en indicadores entre los periodos de referencia se iniciarán, labores para identificar las razones que han motivado estos cambios en los indicadores de acuerdo a la política de implicación, así como las posibles medidas por parte de las compañías para mitigarlos.
Los principales indicadores seguidos son: intensidad GEI en las empresas en las que se invierte (PIA 3 cuadro 1), proporción de producción y consumo de energía no renovable (PIA 5 cuadro 1), diversidad de género en la junta directiva (PIA 13 cuadro 1) y ausencia de código de conducta de los proveedores (PIA 4 cuadro 3). La mejora tendencial de estos indicadores será uno de los objetivos de los gestores dentro de la Política de Remuneración ESG de la gestora.
Referencias a normas internacionales
Las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte se evaluarán a través de la adecuación de las empresas invertidas, en términos generales, a estándares internacionales, tales como su alineación con las Directrices de la OCDE para empresas multinacionales, o los Principios rectores de la ONU sobre las empresas y los derechos humanos. Esto se medirá a través de los indicadores asociados del cuadro 1 de este Anexo. Actualmente no se aplica ningún escenario climático prospectivo.
Comparación histórica
El 31 de diciembre de 2024 es el primer análisis realizado. La comparación histórica se incorporará en sucesivos análisis.